



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Viterbo 30 de agosto de 2016

Código	OM	Consecutivo	182
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: VITERBO

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad con el fin de reparar la tubería de alcantarillado de 10" que evacua las aguas sobrantes de los tanques almacenadores y las aguas al momento de realizar mantenimientos en la planta de tratamiento de aguas del Municipio de Viterbo-Caldas.

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

En el predio de la fin El Guayabito la tubería colapso ya que se evidencia ha llegado al fin de su vida útil, esta situación fue evidenciada por los propietarios del predio ya que observaron como el terreno se hundía y afloraba agua tratada lo que los llevo a iniciar excavación en el sitio por lo que pudieron evidenciar que la tubería estaba totalmente destruida. En la actualidad se encuentra la excavación y reparación provisional pero insuficiente. Los propietarios del predio solicitan see de solución de forma inmediata ya que esta excavación podría causar la pérdida o accidente de un semoviente. Por lo anterior se considera oportuno se contrate la reposición de 30 ml de tubería PVC de 10", para lo que se tendrán que realizar actividades de excavaciones, instalación de tubería, empalmes a cámara existente y llenos compactados.

Por lo anterior se considera **pertinente y oportuno** realizar la contratación para la reposición de dicha tubería.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Ejecutar la obra aplicando las especificaciones técnicas y constructivas descritas por la empresa.
- Cumplir con todas las recomendaciones realizadas por el interventor frente a la utilización de materiales y equipos.
- Seguir los procesos constructivos en cada una de las actividades que se realicen para dar cumplimiento con el objeto contractual.
- Entregar al interventor los ensayos solicitados con el fin de garantizar la obra.
- Entregar la documentación solicitada por el contratista en un tiempo adecuado.
- Actualizar las respectivas pólizas.

Especificaciones Técnicas

- El Contratista deberá cumplir con la especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado que se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICIÓN TUBERIA DE ALCANTARILLADO DESCOLE PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS					
Ítem	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V/R. UNITARIO	V/R. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo (Inc plano record)	MI	30	\$4.105	\$123.150
1.2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	MI	70	\$18.151	\$1.270.570
2	EXCAVACION				\$0
2.1	En material común de 0 a 2 m	M3	40,32	\$20.720	\$835.430
2.2	Entibado horizontal	MI	15	\$24.511	\$367.665
2.3	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	M3	5	\$25.785	\$128.925
3	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				\$0
3.1	Instalación tubería PVC corrugada de 10"	MI	32	\$13.658	\$437.056
3.2	Empalme a Cámara	UN	1	\$71.109	\$71.109
4	LLENOS				\$0
4.1	Arena para Base y Atraque	M3	5	\$63.511	\$317.555
4.2	Lleno compactado con material de obra	M3	40,32	\$17.541	\$707.253
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES					\$4.258.713
COSTO DIRECTO					\$3.255.897
ADMINISTRACION					24%
IMPREVISTOS					1%
UTILIDADES					5%
IVA SOBRE UTILIDADES					16%
TOTAL					\$4.258.713

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: "Reposición tubería de alcantarillado de 10", dispuesta a la salida de la planta de tratamiento de Viterbo con el fin de evacuar las aguas sobrantes de los tanques de almacenamiento y los sobrantes al momento de realizar su mantenimiento"

- 2.1. PLAZO LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Prorroga de 15 días a partir de la fecha de firma del acta de inicio.
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: Viterbo
- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.5. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 4.232.666
 2.6. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 4.258.713
 2.7. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301
 2.8. CENTRO DE COSTOS: 12036
 2.9. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1315110

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	x	Invitación		Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

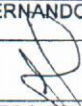
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Ingeniero Luis Fernando Arias Vásquez

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Firma	
Cargo	INGENIERO ZONA OCCIDENTE


VoBo SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS